

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMATO ELA-FA-002

PORTADA PARA LOS EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº de Expediente	DRPM-IF-096-2019.	
Nombre del Proyecto	COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S.A.	
Sector	CONSTRUCCIÓN.	
Nombre del Promotor	FUMIGADORA SUPER 99 S.A.	
Representante Legal	ALEJANDRO GARUZ ADAMES	
Nombre de los Consultores y número de Registro	MARCIAL MENDOZA. IAR-033-1997. JORGE CASTILLO. IRC-034-2004.	
Localización (Provincia/Comarca, Distrito y Corregimiento, Lugar Poblado)	PANAMÁ, PANAMÁ, RÍO ABAJO	
Fecha de Recepción del EsIA	21/11/2019	
Etapa de Admisión	Admitido/ Fecha	No Admitido/ Fecha
Nombre del Técnico Evaluador que lleva el proceso de Admisión:	YAGEHIRY GARCIA	
Nombre del Técnico Evaluador asignado para las Fases de Evaluación y Análisis, y Decisión del EsIA:		

Panamá 16 de octubre de 2019.

Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro.
Ministerio del Ambiente
En Su Despacho

Estimado señor Ministro:

Por este conducto me dirijo a Usted, a fin remitirle para los fines pertinentes el Estudio de Impacto Ambiental (categoría I) del proyecto **OFICINA y DEPOSITO DE FUMIGADORA SUPER 99**, a desarrollarse en el corregimiento de Río Abajo, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. El tipo de proyecto es construcción de una oficina y depósito para la operación de los servicios de fumigación que da la empresa a todos locales comerciales y negocios relacionados con Importadora Rica Mar.

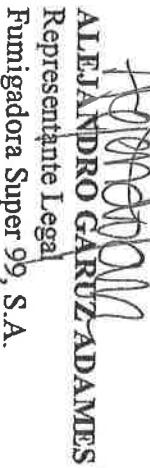
Se presenta el Estudio, luego de evaluar de forma conjunta con el equipo consultor los Criterios de Protección Ambiental, plasmados en el Decreto Ejecutivo No.123 de 14 agosto de 2009 del Ministerio de Economía y Finanzas. Las partes que conforman el Estudio de Impacto Ambiental (categoría I), responden al Capítulo III (Contenidos Mínimos y Términos de Referencia Generales de los Estudios de Impacto Ambiental) del Decreto Ejecutivo precitado; y se presenta en 50 fojas de texto más 39 fojas de anexos.

El equipo de consultor principal estuvo conformado por: Dr. Marcial F. Mendoza Z.- LAR-033-97; y Lcdo. Jorge Castillo-IRC-034-2004, consultores ambientales inscritos y habilitados en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente.

Nuestra empresa está ubicada en la ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, calle 16 Río Abajo, Monte Oscuro, Edificio Importadora Rica Mar, Teléfono 323-8733. Para cualquier información referente a la empresa, contenido e información referente al proyecto o al Estudio de Impacto Ambiental, contactar al Arq. Iván Berroa al teléfono precitado o al correo electrónico: iberroa@super99.com

Agradeciendo su atención a la presente, me despido de Usted con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,


ALEJANDRO GARUZ ADAMES
Representante Legal
Fumigadora Super 99, S.A.

Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-509-985

CERTIFICO:

Que hemos constatado(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de las(cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que las consideramos auténtica(s).

24 OCT 2019
Panamá.

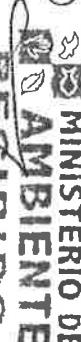
Testigos

Lcdo. Jorge E. Gantes S.

Testigos

Notario Público Primero

②

 **MINISTERIO DE AMBIENTE**

RECIBIDO

Por:



Hora:



12:00

Fecha:



DIRECCION REGIONAL

DE PANAMA METROPOLITANA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Alejandro

Gatuz Adames

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 25-JUL-1983

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA

SEXO: M DOMINANTE

EXPEDIDA: 27-ABR-2017 TIPO DE SANGRE:

EXPIRA: 27-ABR-2027

8-767-2134



TRIBUNAL ELECTORAL

DIRECCIÓN GENERAL: VIEJO GUÍA, 2000



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original
Panama
21-05-2019

Lito. Jorge E. Gantes S.

Notario Público Primero

(2)

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



4

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

Siendo las 10:00 del día trece (13) de Noviembre del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, LICENCIADO FABIÁN ELÍAS RUÍZ SÁNCHEZ, Notario Público Segundo del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos veintiuno-quinientos noventa y tres (8-421-593), compareció personalmente ALEJANDRO GARUZ ADAMES, varón, mayor de edad, panameño, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos sesenta y siete - dos mil ciento treinta y cuatro (8-767-2134), en mi condición de Representante Legal de la sociedad anónima denominada FUMIGADORA SUPER 99, S.A., inscrita en el Registro Público (Mercantil) a Folio 163486 ✓ promotor del proyecto denominado COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S.A., a desarrollarse en la Finca N°313037, tomo 753, folio 452, código de ubicación 8710, inscrita en la sección de propiedad, Provincia de Panamá, del Registro Público, a nombre de la empresa IMOBILIARIE LE PITA, INC., ubicada en el Corregimiento Rio Abajo, Distrito de Panamá Oeste, declaro y confirmo bajo gravedad de juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales significativos No Significativos y no conlleva riesgos ambiental regulados en el artículo 23 del decreto ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, por la cual se reglamenta el capítulo II del Título IV de la Ley N°41 de 01 de julio de 1998.-----

Leída como les fue en presencia de los testigos señores ANJANETTE BOUCHE, con cédula de identidad personal número cuatro-doscientos treinta y cuatro-setecientos treinta y seis (4-234-736) y MAREILYS GIRÓN, con cédula de identidad personal número seis-setecientos quince-mil doscientos cincuenta y nueve (8-715-1259), ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Registro Público de Panamá

No.1906197



FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2019.10.17 16:35:53 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Umberto Elias Pedreschi Pimentel

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

409661/2019 (0) DE FECHA 17/10/2019

QUE LA SOCIEDAD

FUMIGADORA SUPER 99 S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 163486 (S) DESDE EL LUNES, 20 DE ENERO DE 1986
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPtor: MARIO MARTINELLI

AGENTE RESIDENTE: MAGALIS GUADALUPE REYES REYES
DIRECTOR / PRESIDENTE: ALEJANDRO GARUZ ADAMES
DIRECTOR / SECRETARIO: DAVID ALEJANDRO JIMENEZ BARRIOS

DIRECTOR / TESORERO: GABRIEL ARTURO MARENKO MARTINELLI

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
NOMBRAR COMO REPRESENTANTES LEGALES A PRESIDENTE, SECRETARIA Y TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS
EL CAPITAL SOCIAL ES DE DIEZ MIL BALBOAS REPRESENTADOS POR CIEN ACCIONES NOMINATIVAS O AL
PORTADOR DE CIEN BALBOAS, CADA UNA.
ACCIONES: NOMINATIVAS O AL PORTADOR

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA
SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 17 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 03:47
PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1402398729



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 35903B3C-EC6A-4C9CC-BD59-53CC54B0A3B8
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Registro Público de Panamá

No. 1906201



FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2019.10.17 12:03:39 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Tuare Johnson

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 403435/2019 (0) DE FECHA 14/10/2019 Y.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8710, FOLIO REAL № 106437 (F)
CORREGIMIENTO RÍO ABAJO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL
DE 2368 m² 16 dm²Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2368 m² 16 dm²CON UN VALOR DE B/.
87.000.00(OCHENTA Y Siete MIL BALBOAS). EL VALOR DEL TRASPASO ES QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS
VEINTE BALBOAS CON TREINTA Y TRES(B/. 507,520.33)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INMOBILIARIE LE PITA INC.(PASAPORTE F-496472)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTA GRAVAMENES HIPOTECARIOS INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

QUE NO CONSTA ASIENTOS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 16 DE OCTUBRE DE
2019 02:52 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1402393217



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: A6C82267-AF3A-487A-AEA6-1D91FE1ABC42
Registro Público de Panamá - Vía E-Spaña, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 15996 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Registro Público de Panamá

No. 1906196



FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHE PIMENTEL
FECHA: 2019.10.17 16:35:26 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

409658/2019 (0) DE FECHA 17/10/2019

QUE LA SOCIEDAD

INMOBILIERE LE PITA, INC.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (IMERCANTIL) FOLIO N° 496472 (S) DESDE EL JUEVES, 30 DE JUNIO DE 2005
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: RICARDO ALBERTO MARTINELLI BERROCAL
SUSCRIPtor: ULISES DIOGER GONZALEZ
AGENTE RESIDENTE: TOMAS MARTINELLI
DIRECTOR / SECRETARIO: TOMAS STEFANO MARTINELLI MELENDEZ
DIRECTOR / TESORERO: HECTOR JOSE SANTOS RUDAS
DIRECTOR / PRESIDENTE: ALEJANDRO PEREZ SALDAÑA ✓

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRA EL PRESIDENTE. EN SU AUSENCIA TEMPORAL DEL
PRESIDENTE EL SECRETARIO TENDRA LOS MISMOS PODERES. EN AUSENCIA DEL SECRETARIO EL TESORERO
TENDRA LOS MISMOS PODERES.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

EL CAPITAL SOCIAL ES LA SUMA DE DIEZ MIL BALBOAS (B/10,000.00) DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES DE

CIEN BALBOAS (B/100.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 17 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 03:48
PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1402398731



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 3E60BB2A-E783-43FA-8A98-2A9C102785BB
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

g

Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

Información General

Hemos Recibido De	FUMIGADORA SUPER 99 / 17380-92-163486	Fecha del Recibo	30/10/2019
Administración Regional	Dirección Regional MINAMBIENTE Panamá	Guía / P.Aprov.	
Metro	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	Contado
		No. de Cheque	B/. 353.00
La Suma De			Slip de de
TRES CIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100			B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
			Monto Total	B/. 353.00	

Observaciones

CANCELA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1 MEDIANTE SLIP 040436211

Día	Mes	Año	Hora
30	10	2019	03:22:47 PM

Firma 
Lennisa Lopez

Nombre del Cajero

RECIBIDO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE FINANZAS

FECHA: 30/10/2019

Sello

IMP 1



MINISTERIO
DE AMBIENTE

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 168546

Fecha de Emisión:

30	10	2019
----	----	------

 Fecha de Válidez:

29	11	2019
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Válidez:

29	11	2019
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

FUMIGADORA SUPER 99

Representante Legal:

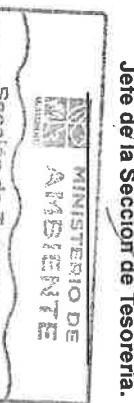
ALEJANDRO GARUZ

Inscrita	Asiento	Rollo
Tomo		17380
Ficha		Finca
Imagen	Documento	
163486	92	

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado Alejandro Garuz,
Jefe de la Sección de Tesorería.



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Formato ELA-FA-003

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S.A.

PROMOTOR: FUMIGADORA SUPER 99 S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DRPM-IF-096-2019.

FECHA DE ENTRADA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.

REALIZADO POR (CONSULTORES): MARCIAL MENDOZA. IAR-033-1997.
JORGE CASTILLO. IRC-034-2004.

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): YAGEHIRY GARCIA.

TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0 ÍNDICE	✓		
2.0 RESUMEN EJECUTIVO	✓		
2.1 Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	✓		
3 INTRODUCCIÓN	✓		
3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	✓		
3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	✓		
4 INFORMACIÓN GENERAL	✓		
4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	✓		Se presenta Certificado de Propiedad No. 1906201 de 16 de octubre de 2019, el cual refiere una finca distinta a la referida en la Declaración Jurada que constituye en Estudio de Impacto Ambiental.
4.2 Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	✓		Se presenta Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago a nombre de la una sociedad promotora distinta a la señalada en la Declaración Jurada.
5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	✓		
5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	✓		
5.3 Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	✓		
5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	✓		
5.4.1 Planificación	✓		
5.4.2 Construcción	✓		
5.4.3 Operación	✓		
5.4.4 Abandono	✓		
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	✓		
5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	✓		
5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	✓		
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	✓		
5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases	✓		
5.7.1 Sólidos	✓		
5.7.2 Líquidos	✓		
5.7.3 Gaseosos	✓		

	SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS	Certificación de conductencia remitida por la ASEP (copia autenticada).		✓	
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS	Vitalidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		✓	
PROYECTOS FORESTALES	Documento con el Plan de reforestación.		✓	
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO	Análisis de compatibilidad.		✓	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	✓		
5.9	Monto global de la inversión	✓		
6 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO				
6.3	Caracterización del suelo	✓		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	✓		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	✓		
6.4	Topografía	✓		
6.6	Hidrología	✓		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	✓		
6.7	Calidad de aire	✓		
6.7.1	Ruido	✓		
6.7.2	Olores	✓		
7 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO				
7.1	Característica de la Flora	✓		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	✓		
7.2	Característica de la fauna	✓		
8 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO				
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	✓		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	✓		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	✓		
8.5	Descripción del paisaje	✓		
9.0 IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS				
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	✓		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	✓		
10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)				
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	✓		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	✓		
10.3	Monitoreo	✓		
10.4	Cronograma de ejecución	✓		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	✓		
10.11	Costos de la gestión ambiental	✓		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	✓		
12.1	Firmas debidamente notariadas	✓		
12.2	Número de registro de consultor (es)	✓		
13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
14	BIBLIOGRAFÍA	✓		
15	ANEXOS	✓		

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

FORMATO EIA-FA-007

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DRPM-SEIA-NAD-No. 024-2019

FECHA DE INGRESO:	21/11/2019
FECHA DE INFORME:	25/11/2019
PROYECTO:	COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S. A.
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	FUMIGADORA SUPER 99 S. A.
CONSULTORES:	MARCEL MENDOZA. IAR-033-1997. JORGE CASTILLO. IRC-034-2004.
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE RÍO ABAJO, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto **COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S. A.**, consiste en la construcción de una edificación, conformada de dos (2) niveles, Planta Baja y Planta Alta, distribuidas con los ambientes siguientes: Planta Baja-depósito de insumos, baños (lavamanos, sanitarios y duchas), escalera, Planta Alta-gerencia, salón de reuniones, baño (lavamanos, sanitario). Techo y Extractor Eólico de Vapores y Gases.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO:

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (ESIA), Fase de admisión.

Que conforme a lo establecido en el Artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que la Solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisada la Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S. A.**, se detectó que:

1. No cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, considerando que:
 - 1.1. El Estudio de Impacto Ambiental no cumple con el Punto 4.1. Información sobre el Promotor, Persona Natural o Jurídica, Tipo de Empresa, Ubicación, Certificado De Existencia y Representación Legal de la Empresa y Certificado de Registro de la Propiedad, Contrato y Otros. Toda vez que la Declaración Jurada que constituye el Estudio de Impacto Ambiental hace referencia que el proyecto será desarrollado sobre la finca 313037, sin embargo no se presenta Certificación de Propiedad de la misma; sino que se presenta la Certificación No. 1906201 de 16 de octubre de 2019, que corresponde a la finca 106487.
 - 1.2. El Estudio de Impacto Ambiental no cumple con el Punto 4.2 Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y copia de Recibo de Pago, por los

trámites de Evaluación; debido a que se presenta Recibo de Cobro No. 57305 de 30 de octubre de 2019 y Certificado de Paz y Salvo Paz y Salvo No. 168546; a nombre de una sociedad FUMIGADORA SUPER 99; mismo que difiere del nombre de la sociedad promotora del proyecto indicada en la Declaración Jurada que constituye el Estudio de Impacto Ambiental.

2. No cumple con lo establecido en el artículo 38 del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, considerando que:
 - 2.1. La solicitud de Evaluación del Impacto Ambiental presentada, refiere al proyecto denominado OFICINA Y DEPOSITO DE FUMIGADORA SUPER 99; sin embargo la Declaración Jurada que constituye el Estudio de Impacto Ambiental hace referencia al proyecto COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S.A.

3. No cumple con lo establecido en el artículo 39 del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, considerando que se presenta documentación de una finca y nombre de proyecto distintos a la indicada en la Declaración Jurada que constituye el Estudio de Impacto Ambiental, considerando que se presenta:
 - 3.1. Certificación de Propiedad No. 1906201 de 16 de octubre de 2019, que corresponde a la finca 106487.
 - 3.2. La autorización notariada de uso de finca señala un número de finca y nombre del proyecto distintos a los indicados en la Declaración Jurada que constituye el Estudio de Impacto Ambiental.

Por lo antes expuesto, se recomienda la **NO ADMISIÓN** de la Solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S. A.**, por considerar que la misma no cumple con los requisitos de contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, ni lo contemplado en los artículos 38 y 39 del precitado Decreto Ejecutivo.

RECOMENDACIONES:

NO ADMITIR la Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S. A.**, ya que la misma no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, ni lo contemplado en los artículos 38 y 39 del precitado Decreto Ejecutivo.


YAGEHURY GARCIA
Técnica Evaluadora


MAYSIRIS MENCHACA
Jefa de la Sección de Evaluación de Estudio
de Impacto Ambiental


CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
YAGHURY GARCIA,
METRA ENC. AMBIENTALES
GENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 557407M13 *


CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MAYSIRIS Y. MENCHACA,
ING. EN MANEJO DE CUENCA Y AMBIENTE
IDONEIDAD N° 8.238-16


MARCOS A. SALABARRIA V.
Director Regional Panamá Metropolitana, Encargado


CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MARCOS A. SALABARRIA V.
ING. EN MANEJO DE CUENCA Y AMBIENTE
IDONEIDAD N° 4.551-12-406


**MINISTERIO DE
AMBIENTE**

DIRECCIÓN REGIONAL
PANAMÁ METROPOLITANA

Panamá 5 de octubre de 2019.

Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO.
Ministerio de Ambiente
En Su Despacho

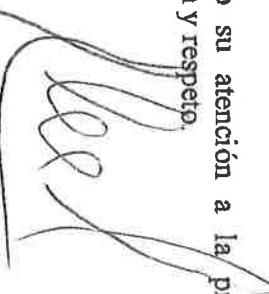
Estimado señor Ministro:

Por este medio, actuando como representante legal de INMOBILIARE LE PITA INC; autorizamos a la empresa FUMIGADORA SUPER 99, S.A; a desarrollar el proyecto denominado *Oficina y Deposito de Fumigadora Super 99*, sobre la Finca 106487 inscrita al Rollo 6120 Documento5, Código de Ubicación 8710, de la sección de propiedad, provincia de panamá, quien la adquirió al documento 2207377 de la misma sección, en el Registro Público de Panamá, con una superficie de 2.368.16 metros cuadrados, ubicado en el corregimiento de Río Abajo, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

La presente nota se adjunta al Estudio de Impacto Ambiental (categoría I), del proyecto denominado Oficina y Deposito de Fumigadora Super 99, como documento que forma parte de los anexos del EsIA para la evaluación y aprobación del análisis de la viabilidad ambiental del proyecto.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido de Usted con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,


ALEJANDRO PEREZ SALDAÑA.
Representante Legal
INMOBILIARE LE PITA INC.

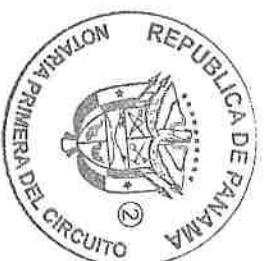
Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-509-985

CERTIFICO:

Que hemos colgado(s) firmas(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s), y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas.

24 Oct 2019

Panamá,



Testigo

Licdo. Jorge E. Gantes S.

(2)

Testigo

Notario Público Primero

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Alejandro

Perez Saldaña

NOMBRE USUAL.

FECHA DE NACIMIENTO: 05-OCT-1953

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ

SEXO: M

TIPO DE SANGRE:

EXPEDIDA: 07-SEP-2017

EXPIRA: 07-SEP-2027

8-177-899

Yo, ERICK BARCIELA CHAMBERS, Notario Público
Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-711-694.

CERTIFICO:

Que he cotejado detallada y minuciosamente esta copia
fotostática con su original que se me presentó y la he
encontrado en su todo conforme.

Panamá, _____ 01 NOV 2019



Ernesto Barciela Chambers
Notario Público Octavo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
 — GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE
AMBIENTE**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

FORMATO EIA-FA-001

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Oficina y depósito de Fumigadora Béber 99
 PROMOTOR: Fumigadora Béber 99

CATEGORÍA: T FECHA DE ENTRADA: 21/11/2019

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7. PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
11. COPIA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Entregado por:

Nombre: Mario J. Mendoza

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Cedula: 3-78-307

Técnico: Mario Mendoza

Firma: Mario J. Mendoza

Firma: Mario Mendoza



MINISTERIO
DE
AMBIENTE

Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	VANJI, S.A / 43374-144-211421			<u>Fecha del Recibo</u>	16/12/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro			<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería			<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>				<u>No. de Cheque</u>	080482703
<u>La Suma De</u>	SIETE BALBOAS CON 55/100				B/. 7.55

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		2.1.2.8	Guía de Movilización de Productos Forestales, Importados o Exportados	B/. 7.55	B/. 7.55

Monto Total B/. 7.55

Observaciones

PAGO DE GUIA 124730

Día	Mes	Año	Hora
16	12	2019	02:19:02 PM

Firma

Nombre del Cajero Anyí Luz Aguirre Ávila

IMP 1

Sello



MIC
MIAMBIENTE

PA

No.

8 2 1 0 6 3 6 9

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	VANUJ, S.A / 43374-144-211421	<u>Fecha del Recibo</u>	16/12/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
<u>ACH</u>			080482703
<u>La Suma De</u>	SIETE BALBOAS CON 55/100	<u>B/. .</u>	7.55

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		2.12.8	Guía de Movilización de Productos Forestales, Importados o Exportados	B/. 7.55	B/. 7.55

Monto Total B/. 7.55

Observaciones

PAGO DE GUIA 124730

Día	Mes	Año	Hora
16	12	2019	02:19:02 PM

Firma _____ Sello _____
Nombre del Cajero Anyi Luz Aguirre Ávila

IMP 1



M
I
A
M
B
I
E
N
T
E

20

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.
8 2 1 0 6 3 6 9

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	VANUJ, S.A / 43374-144-211421	<u>Fecha del Recibo</u>	16/12/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional M/AMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	080482703
<u>La Suma De</u>	SIETE BALBOAS CON 55/100	<u>B/. .</u>	7.55

Detalle de las Actividades

<u>Cantidad</u>	<u>Unidad</u>	<u>Cód. Act.</u>	<u>Actividad</u>	<u>Precio Unitario</u>	<u>Precio Total</u>
1		2.1.2.8	Guía de Movilización de Productos Forestales, Importados o Exportados	B/. 7.55	B/. 7.55

Monto Total B/. 7.55

Observaciones

PAGO DE GUIA 124730

<u>Día</u>	<u>Mes</u>	<u>Año</u>	<u>Hora</u>
16	12	2019	02:19:02 PM

Firma

Nombre del Cajero Anyi Luz Aguirre Ávila

Sello

IMP 1

21



MINISTERIO
DEL AMBIENTE

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NI-2-5498 D.V.: 75

No.
82106369

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

Hemos Recibido De	VANUJ, S.A / 43374-144-211421	Fecha del Recibo	16/12/2019
Administración Regional	Dirección Regional MÍAMBIENTE Panamá Metro	Guía / P. Aprov.	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	Contacto
Efectivo / Cheque		No. de Cheque	080482703
La Suma De	Siete Balboas con 55/100	B/. 7.55	
ACH			

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		2.1.2.8	Guía de Movilización de Productos Forestales, Importados o Exportados	B/. 7.55	B/. 7.55

Monto Total
B/. 7.55

Observaciones

PAGO DE GUIA 124730

Día	Mes	Año	Hora
16	12	2019	02:19:02 PM

Firma			
Sello			

Nombre del Cajero Anyi Luz Aguirre Ávila

IMP 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
RESOLUCIÓN DRPM-SEIA-NAD-No. 024-2019

Formato EIA-FA-008

El suscrito Director encargado de la Dirección Regional Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **FUMIGADORA SUPER 99 S. A.**, inscrita en el Registro Público a Folio No. 163486, representada legalmente por el señor ALEJANDRO GARUZ ADAMES, varón, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal 8-767-2134; propone realizar el proyecto **COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S. A.**

Que en virtud de lo antedicho, la sociedad **FUMIGADORA SUPER 99 S. A.**, presentó ante la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente en fecha 21 de noviembre de 2019, la Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado **COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S. A.**, elaborado bajo la responsabilidad de MARCIAL MENDOZA (IAR-033-1997) y JORGE CASTILLO (IRC-034-2004); personas naturales, inscritas en el Registro de Consultores Ambientales Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar si el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 de dicho reglamento.

Que luego de revisada la Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S. A.**, se detectó que:

1. No cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, considerando que:
 - 1.1. El Estudio de Impacto Ambiental no cumple con el Punto 4.1. Información sobre el Promotor, Persona Natural o Jurídica, Tipo de Empresa, Ubicación, Certificado De Existencia y Representación Legal de la Empresa y Certificado de Registro de la Propiedad, Contrato y Otros. Toda vez que la Declaración Jurada que constituye el Estudio de Impacto Ambiental hace referencia que el proyecto será desarrollado sobre la finca 313037, sin embargo no se presenta Certificación de Propiedad de la misma; sino que se presenta la Certificación No. 1906201 de 16 de octubre de 2019, que corresponde a la finca 106487.
 - 1.2. El Estudio de Impacto Ambiental no cumple con el Punto 4.2 Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y copia de Recibo de Pago, por los trámites de Evaluacion; debido a que se presenta Recibo de Cobro No. 57305 de 30 de octubre de 2019 y Certificado de Paz y Salvo Paz y Salvo No. 168546; a nombre de una sociedad **FUMIGADORA SUPER 99**; mismo que difiere del nombre de la sociedad promotora del proyecto indicada en la Declaración Jurada que constituye el Estudio de Impacto Ambiental.
2. No cumple con lo establecido en el artículo 38 del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, considerando que:
 - 2.1. La solicitud de Evaluación del Impacto Ambiental presentada, refiere al proyecto denominado **OFICINA Y DEPOSITO DE FUMIGADORA SUPER 99**; sin embargo la Declaración Jurada que constituye el Estudio de Impacto Ambiental hace referencia al proyecto **COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S. A.**
 3. No cumple con lo establecido en el artículo 39 del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, considerando que se presenta documentación de una finca y nombre de proyecto distintos a la indicada en la Declaración Jurada que constituye el Estudio de Impacto Ambiental, considerando que se presenta:
 - 3.1. Certificación de Propiedad No. 1906201 de 16 de octubre de 2019, que

23

3.2.

corresponde a la finca 106487.
La autorización notariada de uso de finca señala un número de finca y nombre del proyecto distintos a los indicados en la Declaración Jurada que constituye el Estudio de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de Contenidos Mínimos del Estudio de Impacto Ambiental DRPM-SEIA-NAD-No. 024-2019 de 25 de noviembre de 2019, recomienda la no admisión de la Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S.A.**, debido a que la misma no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, ni lo contemplado en los artículos 38 y 39 del precitado Decreto Ejecutivo.

Dadas las consideraciones antes expuestas, el suscripto Director Regional Encargado de Panamá Metropolitana, del Ministerio de Ambiente en uso de sus facultades legales delegadas:

RESUELVE:

Artículo 1: NO ADMITIR la Solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto **COFICINA Y DEPOSITO DE LA FUMIGADORA SUPER 99, S. A.**, promovido por la sociedad **FUMIGADORA SUPER 99 S. A.**

Artículo 2: NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución a la sociedad **FUMIGADORA SUPER 99 S. A.**

ARTÍCULO 3. De conformidad con el artículo 54 y siguientes del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012, la sociedad **FUMIGADORA SUPER 99 S. A.**, podrá interponer Recurso de Reconsideración dentro del plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

Texto Único de la Ley No.41 de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012, y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veinticinco (25) días, del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

CÚMPLASE,


MARCOS A. SALABARRÍA V.

Director Regional Panamá Metropolitana, Encargado

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA

MARCOS A. SALABARRÍA V.

MINISTERIO DE AMBIENTE
IDONEIDAD N° 4661-02-408



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN METROPOLITANA

Hoy 10 de Octubre de 2019 siendo las
2:30 horas, en la Dirección Regional
desarrollante a la Directora Adjunta
dicha presente Resolución.

José Luis Medina
Notificado
Cédula 3-715-222

Notificado
Cédula 8-767-234

PODER**SEÑORES MINISTERIO DE AMBIENTE****DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA METRO**

Yo ALEJANDRO GARUZ ADAMES, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de Identidad personal No. 8-767-2134, actuando como Representante Legal de la empresa FUMIGADORA SUPER 99, S. A. , inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, otorgo poder a MARCIAL F. MENDOZA Z., panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 3-78-307, a fin de que en mi nombre entregue, reciba, retire, tramite y se notifique de la documentación relacionada con el Estudio de Impacto Ambiental (categoría I) del proyecto denominado: OFICINA Y DEPOSITO DE FUMIGADORA SUPER 99, a desarrollarse en el Corregimiento de Río Abajo, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá Metro.

Panamá, a la fecha de su presentación.

Otorgo poder:



ALEJANDRO GARUZ ADAMES.
CED. No. 8-767-2134
Representante Legal
Fumigadora Super 99, S.A.

El suscrito ERICK BARCIELA CHAMBERS, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-711-694.

CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su poderdante ante mí, y los testigos que suscriben, por lo tanto sus firmas son auténticas.

Panamá, 16 DIC 2019

Testigos

Lleido Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

Testigos

16 DIC 2019

Acepto poder:

MARCIAL F. MENDOZA Z.
CED. 3-78-307

